

JARDINERÍA PREVENTIVA

Una barrera natural



¿Qué es?

La jardinería preventiva consiste en diseñar, mantener y organizar jardines y espacios verdes para reducir el riesgo de propagación del fuego hacia las viviendas o infraestructuras.



¿Sabías que?

Se recomienda evitar setos resinosos, como ciprés, pinos o enebros y plantar especies poco inflamables, como lavanda, romero o laurel. Mantener árboles y arbustos podados, el césped corto y limpio, y la leña alejada de las fachadas permite que el jardín actúe como barrera natural y facilita la extinción del fuego.

Recuerda

- Evitar setos resinosos y usar plantas poco inflamables
- Mantener una poda regular y el césped corto
- La leña y restos vegetales alejados de la vivienda

Legislación

- Código Penal: castiga intencionalidad, imprudencia y negligencia
- Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados
- Ley 17/2015, de protección Civil
- Ley 43/2003, de Montes
- Ley 3/2009, Montes de Castilla y León
- Decreto 6/2025, Plan INFOCAL

Un jardín seguro protege vidas y hogares